

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 39/2022**

**MAYO 2022**

**Periodo 10/05/2022 al 15/05/2022**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**16/05/2022**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gov.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 39/2022 – Mayo 2022 - Periodo 10/05/2022 al 15/05/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gov.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 39/2022**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 10/05/2022 al 15/05/2022. –**

DCTO. N° 645 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. LUIS DEL -----  
----- ROSARIO JUAREZ, D.N.I N° 24.830.633, por la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), destinada a afrontar los gastos que demande la participación de su hijo en la 2° fecha del Infanto Nacional de Ciclismo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-645.pdf>

DCTO. N° 646 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. ROXANA -----  
----- LORENA RIPOLL, D.N.I N° 25.928.548, en representación del equipo de Fútbol “La 9 de Julio”, por la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de conjuntos y elementos deportivos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-646.pdf>

DCTO. N° 647 (10/05/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----  
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00) a favor del Secretario de Gobierno y Coordinación, Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-647.pdf>

DCTO. N° 648 (10/05/2022): Constituyendo en el ámbito de la Subsecretaría de Deporte -----  
----- y Juventud, un Fondo Especial, en forma excepcional y por única vez, por la suma de PESOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 10.570.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la Organización y Ejecución del Evento denominado “Tu Buzo”, a desarrollarse entre los días 23 abril y 29 de mayo de 2022. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente Oficial del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de

Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-648.pdf>

DCTO. N° 649 (10/05/2022): Constituyendo en el ámbito de la Dirección General de -----  
----- Cultura, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura, un Fondo Especial, en forma excepcional, por la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la Organización y Ejecución del Ciclo “Circuitos Culturales Activos 2022”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente Oficial del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-649.pdf>

DCTO. N° 650 (10/05/2022): Otorgando, en forma excepcional, ayuda económica a los -----  
----- Presidentes de Cooperativas de Trabajo que se detallan, destinada a colaborar con los distintos cooperativistas que la integran; en los montos que se mencionan a continuación: En la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 133.000,00): MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093 – Coop. de Trabajo “San Cayetano” Ltda. En la suma de PESOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 93.500,00): CARLOS DAMIÁN BELLIDO, D.N.I N° 28.647.441 - Coop. de Trabajo “Emanuel” Ltda. En la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 131.500,00): RAMONA EMPERATRIZ ROMERO, D.N.I N° 17.028.592 – Coop. de Trabajo “Fe” Ltda. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago, y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-650.pdf>

DCTO. N° 651 (10/05/2022): Otorgando, en forma excepcional, ayuda económica a favor de -  
----- cada una de las personas que se detallan a continuación: En la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00): ANA MARÍA CONTRERAS, D.N.I N° 21.639.877. En la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00): CYNTHIA LORENA MONTALBÁN, D.N.I N° 28.172.586. En la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00): MARÍA ROSA DEL VALLE CALLAFA, D.N.I N°

34.029.663. En la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00): IRIS PAOLA BARRIONUEVO, D.N.I N° 32.099.188. En la suma de PESOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00): FRANCISCO ANTONIO VILLAGRÁN, D.N.I N° 21.682.793. En la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00): RAMIRO LUCIANO MANSILLA, D.N.I N° 37.498.661. En la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00): SERGIO ADRIÁN ROMERO, D.N.I N° 33.360.005. En la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00): LUIS OSCAR NIETO, D.N.I N° 24.309.878. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 305.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-651.pdf>

DCTO. N° 652 (10/05/2022): Aceptando a partir del día 05 de Abril de 2022, la Renuncia al ----- cargo de Asesor – Rango Administrador – Cat. 24, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle Catamarca, presentada por el Sr. RAMÓN GUSTAVO OVIEDO, D.N.I N° 18.432.327.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-652.pdf>

DCTO. N° 653 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Asociación ----- “Catamarca Convention & Visitors Bureau”, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), destinada a la participación de una nueva Edición del “MEET UP 2022”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-653.pdf>

DCTO. N° 654 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas que se detallan, en la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00): MIRIAM PAOLA TAPIA, D.N.I N° 27.341.424. En la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00): ANA ALEJANDRA ÚNZAGA, D.N.I N° 31.450.621. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-654.pdf>

DCTO. N° 655 (10/05/2022): No Haciendo Lugar al Recurso Jerárquico interpuesto contra la ----- Resolución S.E.C. y D.N N° 0404 de fecha 04 de julio de 2019 y al pedido de Caducidad del Procedimiento Administrativo de fecha 07 de octubre de 2021,

3

presentados por la Prof. NATALIA CAROLINA ROBLEDO, D.N.I N° 24.605.730, Leg. N° 5612.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-655.pdf>

DCTO. N° 656 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. BRISA -----  
----- MILAGRO GUZMÁN, D.N.I N° 42.376.114, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), destinada a afrontar los gastos relativos a la participación de cincuenta estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Catamarca en las XVIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-656.pdf>

DCTO. N° 657 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VALERIA DEL  
----- CARMEN VEDIA, D.N.I N° 25.928.851, en representación del grupo de instructoras de gimnasia “Únicas”, por la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 48.000,00), destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de diez (10) camperas deportivas personalizadas para dicho equipo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-657.pdf>

DCTO. N° 658 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. ANA LÍA -----  
----- MAZA, D.N.I N° 31.813.963, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 157.300,00), destinada a afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-658.pdf>

DCTO. N° 659 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. JUAN GREGORIO  
----- HERRERA, D.N.I N° 24.605.737, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), destinada a afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-659.pdf>

DCTO. N° 660 (10/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la MUNICIPIALIDAD ----- DE CAPAYÁN, por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), como colaboración para la realización de la 42° Fiesta Nacional de la Mandarina; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-660.pdf>

DCTO. N° 661 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del CÍRCULO DE ----- OBREROS DE CATAMARCA, representado por su Presidente Sr. JORGE ANÍBAL ACUÑA, D.N.I N° M8.045.896, por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a pagarse en dos (2) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 250.000,00); destinada al pago de deudas que contrajo la institución por mantenerse cerrado por disposiciones del COE Provincial y Nacional a causa de la pandemia mundial. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-661.pdf>

DCTO. N° 662 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. NELSON ----- EMANUEL BARRIONUEVO MOYA, D.N.I N° 32.282.733, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), como colaboración para la realización del evento cultural denominado “Caravana Catucha Camino al Poncho”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-662.pdf>

DCTO. N° 663 (12/05/2022): Disponiendo el cambio de situación de revista a partir del día 11 ----- de Noviembre de 2020, de Suplente a Interino del Prof. JULIO ANDRÉS PHOL, D.N.I N° 34.777.631, Leg. N° 6655, en el espacio curricular Danzas Nativas, en la Esc. Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-663.pdf>

DCTO. N° 664 (12/05/2022): Otorgando a partir del día de la fecha, Licencia por Razones --- ----- Particulares- sin Goce de Haberes, a partir del día de la fecha, a la Agente VOGET MARÍA MERCEDES, D.N.I N° 30.676.467, Leg. N° 6806, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección General de Salud, área de la Subsecretaría de Salud, dependiente de la Secretaría de Salud, Desarrollo

Humano y Políticas Sociales; conforme art. 97. Inc. C de la Ordenanza N° 1368/86 – E.O.E.M.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-664.pdf>

DCTO. N° 665 (12/05/2022): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. KARINA ISABEL TERESA YAPURA, D.N.I N° 36.347.716, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “Q” Lote N° 22.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-665.pdf>

DCTO. N° 666 (12/05/2022): Aceptando la continuidad de la Adscripción, a partir del día 14 ----- de Febrero de 2022 y por el término de Un (1) año, al Lic. LUIS GUILLERMO CORREA, D.N.I N° 20.924.367, dependiente del Centro de Orientación Escolar de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos de la Provincia de Catamarca; quien continuará prestando servicios en la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-666.pdf>

DCTO. N° 667 (12/05/2022): Adscribiendo a partir del día 02 de Mayo de 2022 y por el ----- término de Un (1) año, al agente VARGAS MARIO ROBERTO, D.N.I N° 33.360.764, Leg. N° 5959, Planta Permanente, Cat. 03, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Rentas, área de la Secretaría de Hacienda, para que cumpla servicios en el Despacho del Señor Concejal Carlos Rubén Álvarez del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-667.pdf>

DCTO. N° 668 (12/05/2022): Adscribiendo a partir del día 01 de Enero de 2022 y hasta el 31----- de Diciembre de 2022 inclusive, a la agente INÉS MARÍA DE LOS ÁNGLES GÓMEZ, D.N.I N° 30.722.899, Leg. N° 7294, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, para que cumpla

servicios en ámbito del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-668.pdf>

DCTO. N° 669 (12/05/2022): Otorgando a partir del día 05 de Abril de 2022 inclusive, -----  
----- Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- sin Goce de Haberes, con retención al cargo de revista, a la Agente ALDANA NAZARENA LOBO, D.N.I N° 25.746.175, Leg. N° 7433, Agrupamiento Administrativo, Cat. 08, Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área Secretaría de Hacienda.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-669.pdf>

DCTO. N° 670 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----  
----- personas que se mencionan, en la suma de PESOS VIENTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00): MARÍA ISABEL NIEVA, D.N.I N° 20.924.857. En la suma de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00): MARTÍN DANIEL MONTIVERO, D.N.I N° 34.716.924. En la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00): CECILIA ADRIANA MALDONADO, D.N.I N° 18.060.622 – YESICA VANESA LEIVA, D.N.I N° 33.048.875. En la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00): ANA VALERIA NAVARRO, D.N.I N° 26.433.522. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-670.pdf>

DCTO. N° 671 (12/05/2022): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios --  
----- otorgada oportunamente a la Sra. MERCADO JUDITH DEL VALLE, D.N.I N° 32.282.479 de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el cuartel “IV” de esta ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Mza. “L” Lote N° 22. Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. PUENTES ANYELEN LUZ FERNANDA, D.N.I N° 42.710.876, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “L” Lote N° 22.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-671.pdf>

7

B.M. N° 39/2022 – Mayo 2022 - Periodo 10/05/2022 al 15/05/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



DCTO. N° 672 (12/05/2022): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. FIGUEROA NOELIA ELIZABETH, D.N.I N° 31.691.374, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “H” Lote N° 07.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-672.pdf>

DCTO. N° 673 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. PEDRO ANTONIO ----- GERSHANI, D.N.I N° 24.065.351, Socio Gerente de Tiro Natación S.R.L, por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00), la que será abonada en seis (6) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00); destinado a afrontar los gastos que demande la práctica de natación de quince alumnos de la Escuela de Triatlón y Pruebas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-673.pdf>

DCTO. N° 674 (12/05/2022): Estableciendo la Adhesión de la Municipalidad de San ----- Fernando del Valle de Catamarca al Decreto Nacional N° 726/2020 y al Decreto Provincial N° 516/2021, de fecha 15 de Marzo de 2021. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 38/2022).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-674.pdf>

DCTO. N° 675 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. PATRICIA DEL ----- CARMEN CORNEJO, D.N.I N° 24.309.485, por la suma de PESOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 27.500,00), destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de materiales para continuar con su emprendimiento de elaboración de artesanías en porcelana fría; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-675.pdf>

DCTO. N° 676 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. LAURA ----- NOELIA ASTORGA, D.N.I N° 26.804.921, por la suma de

8

PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 4.300,00), destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de elementos necesarios para continuar con su microemprendimiento de lavadero de autos y motos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-676.pdf>

DCTO. N° 677 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. SALAZAR -----  
----- LLANOS FLAVIO GONZALO, D.N.I N° 36.504.020, por la suma de PESOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 21.800,00), destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de elementos deportivos necesarios para continuar con las clases que dicta en el Parque Adán Quiroga; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-677.pdf>

DCTO. N° 678 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. YANEL -----  
----- SOLEDAD CHAILE, D.N.I N° 34.029.249, Secretaria de la Cooperativo Nortecoop, por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 55.200,00), destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de herramientas necesarias para continuar con emprendimiento de carpintería; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-678.pdf>

DCTO. N° 679 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. ANTONIO -----  
----- IGNACIO SALADO GRECO, D.N.I N° 20.308.134, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), destinado a afrontar los gastos que demande la realización de una “Clínica de Polo”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-679.pdf>

DCTO. N° 680 (12/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. KARINA -----  
----- ISABEL TERESA YAPURA, D.N.I N° 36.347.716, por la suma de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de insumos de peluquería para continuar con su emprendimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-680.pdf>

DCTO. N° 681 (15/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. JUAN MANUEL --  
----- TORANZOS, D.N.I N° 14.222.762, por la suma de PESOS  
TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), destinado a afrontar gastos por  
razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-681.pdf>

DCTO. N° 682 (15/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. JUAN JOSÉ -----  
----- RIVERO, D.N.I N° 17.763.105, Vicepresidente del Club  
Atlético Policial, por la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00),  
destinado a afrontar los gastos que demande la construcción de un playón deportivo;  
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-682.pdf>

DCTO. N° 683 (15/05/2022): Creando el Nodo Tecnológico, como área dependiente de la ----  
----- Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de  
San Fernando del Valle de Catamarca, conforme estructura orgánica establecida por Decreto  
Acuerdo N° 354 – DECTO-2022-354-E-MUNICAT-INT, de fecha 05de abril de 2022.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-683.pdf>